REPÚBLICA DE COLOMBIA
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
COMISIÓN PROFESIONAL COLOMBIANA DE
DISEÑO INDUSTRIAL
TARJETA PROFESIONAL



TARJETA PROFESIONAL N°: 7321259-2864
RESOLUCIÓN N°: 1153 DE FECHA: 07/10/2015
APELLIDOS: HERNANDEZ DUARTE
NOMBRES: JORGE LUIS
C.C.: 7.321.259
UNIVERSIDAD: Universidad Pedagogica Y Tecnologica De Colombia
EXPEDICIÓN: 16/10/2015

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

JORGE LUIS

FIRMA AUTORIZADA

Esta tarjeta es el documento idóneo que autoriza a su titular para ejercer la profesión de Diseñador Industrial, dentro de los parámetros establecidos por la Ley 157 de 1994 y el Decreto 264 de 1995, de acuerdo con el cual se expide.
Este documento es personal e intransferible.